

La Importancia del Bienestar Animal en Europa y Talavera de la Reina

José Francisco Rivas

Alcalde de Talavera de la Reina

Talavera de la Reina, tierra tradicionalmente ligada a la agricultura y la ganadería, es sin duda el mejor lugar que se podía haber elegido para un Congreso de estas características. A la tradición y al número de explotaciones ganaderas que existen en la zona, se une el disponer de unas instalaciones feriales que no tienen competencia en Castilla-La Mancha y están entre las mejores del país.

El I Encuentro Internacional sobre Protección y Bienestar Animal en la Producción Pecuaria que se va a celebrar en Talavera du-

rante los días 12 y 13 de mayo ha levantado gran expectación tanto entre los expertos como en los profesionales del sector.

Al ambicioso programa que se ha preparado se une el momento en que vivimos, y las necesidades que nuestra ganadería presenta para el cumplimiento de la normativa de la Unión Europea.

En este sentido, estamos seguros de que será muy beneficioso para todos contar con ponentes no sólo de otros países europeos sino también de otros puntos del mundo.

Talavera de la Reina va a ser durante unos días referente mundial en un encuentro en el que habrá ponencias y grupos de trabajo para debatir aspectos de Protección y Bien-



estar Animal tanto en la producción intensiva como en el transporte y sacrificio.

Por supuesto, la situación geográfica privilegiada en que nos encontramos hace que sea fácil llegar desde cualquier punto y hacerlo con rapidez y comodidad.

Gracias a las instituciones y entidades que han hecho posible la organización de este encuentro, y a los ponentes y expertos que participarán en conferencias y mesas de trabajo.

De este Congreso saldrán las conclusiones que nos permitirán seguir avanzando en una actividad tan nuestra pero que, no cabe duda, tiene que adecuarse a los tiempos que corren para seguir siendo fuerte y competitiva.

Que disfruten de su estancia en Talavera, y que el encuentro sea provechoso para todos.

La Importancia del Bienestar Animal en Investigación

Paloma Melgarejo Nardiz

Subdirectora General- Prospectiva y Coordinación de Programas

INIA Ministerio de Ciencia e Innovación

Desde el inicio del actual Programa Nacional para el cuatrienio 2008-2011, se ha incorporado como prioridad el desarrollo de estrategias para mejorar la protección y el bienestar de los animales en colaboración y común acuerdo con las comunidades autónomas.

El INIA es un Organismo Público de Investigación, con carácter autónomo, perteneciente a la estructura del Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado a la Investigación, Desarrollo e Innovación en materia de agricultura, alimentación y medio ambiente.

Sus objetivos son la programación, coordinación, asignación de recursos, seguimiento y evaluación de actividades de investigación científica y técnica, así como la ejecución de las funciones de investigación y desarrollo tecnológico, incluyendo las de transferencia tecnológica en materia agraria y alimentaria.

El INIA atenderá prioritariamente los objetivos de la política agraria y alimentaria del Gobierno y podrá llevar a cabo las actividades adecuadas para actuar como base de in-

formación y establecer los mecanismos para la transferencia de su actividad investigadora.

Desde la Subdirección General de Prospectiva y Coordinación de Programas del INIA, se desarrollan, entre otras, actividades de información y en su caso, propuesta de estudios prospectivos sobre avances y nuevas orientaciones de la investigación y el desarrollo tecnológico agrario y alimentario. Es por ello que el INIA puede crear modalidades de colaboración institucional para atender nuevas necesidades o demandas que puedan producirse en el sector de la I+D+I.

La UE ha establecido unas normas mínimas por las que debe regirse la Producción Animal, al reconocer que los animales son seres sensibles y estableciendo en el protocolo un anexo sobre la protección y el bienestar de los animales domésticos. El Plan de Acción Comunitaria 2006-2010, indica que se debe promover la investigación orientada a estas políticas y a introducir los indicadores normalizados para comprobación del grado de protección y bienestar en la producción pecuaria. Asimismo existe un área de investigación en el marco del Séptimo Programa Marco de la UE que tiene por objeto optimizar la salud, la producción y el bienestar animal a través de las diferentes políticas.



El INIA, a través del Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental orientada a los Recursos y Tecnologías Agrarias en coordinación con las CCAA está gestionando la financiación de proyectos de I+D+I para estimular la cooperación entre grupos de investigación y resolver problemas comunes incluidos en las líneas estratégicas de estas convocatorias conocidas como RTA, que tratan de promover la eficacia de la producción agraria y de su sostenibilidad. Desde el inicio del actual Programa Nacional para el cuatrienio 2008-2011, se ha incorporado como prioridad el desarrollo de estrategias para mejorar la protección y el bienestar de los animales con la finalidad de alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos y esfuerzos de la I+D+I en colaboración y común acuerdo con las CCAA.

Se están financiando proyectos orientados a resolver problemas relacionados con la porcicultura, avicultura intensiva, protocolos para animales de experimentación; así como identificación de parámetros a utilizar para comprobar el grado de bienestar en los animales destinados a consumo humano.

El INIA apoyará las iniciativas que en este tema se presenten para obtener financiación en las convocatorias del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011.